CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015

LOS SUSCRITOS SECRETARIOS DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y LA SECRETARÍA GENERAL

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos habilitantes exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato interadministrativo cuyo objeto es "**GERENCIA INTEGRAL PARA LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO UNIFICADO DE ATENCIÓN EN EL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA**." con base en los documentos presentados por la empresa, **Empresa Pública del Municipio de Soacha - EPUXUA AVANZA, E.I.C.E,** identificado con NIT número **901.511.522-4**, así:

VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

- Prueba de la existencia y representación legal (Estatutos)
- Fotocopia del documento de identidad del representante legal.
- Fotocopia de la libreta militar, si el proponente es persona natural o hombre menor de 50 años. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.
- Fotocopia del certificado de antecedentes judiciales vigente expedido por la Policía Nacional, del proponente persona natural o del representante legal del proponente persona jurídica.
- Verificación registro nacional de medidas correctivas del Representante Legal.
- Certificado de No Inclusión en el Boletín de responsables Fiscales expedido en la Contraloría General de la República del Representante Legal y la persona jurídica.
- Certificado de antecedentes disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal.
- Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Representante Legal.
- Certificación de inhabilidad de delitos sexuales del Representante Legal.

- Registro Único Tributario. RUT. Actualizado de la Persona Jurídica.
- Certificación suscrita por el RL o por el Revisor fiscal según corresponda que acredite los pagos de seguridad social o aportes legales de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2012..
- Copia de certificación bancaria donde se señale el número de la cuenta donde se le pueden consignar los pagos correspondientes a lo asignado para la gerencia.

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA:

Este requerimiento no aplica para la presente contratación.

VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

El Proponente debe acreditar la experiencia en contratos de gerencias integrales, para lo cual deberá acreditar entre dos (2) y tres (3) contratos, y deben cumplir con los siguiente:

- Uno (01) de los contratos en experiencia de gerencia integral de estudios y diseños en infraestructura vertical;
- Uno (01) de los contratos en experiencia de gerencia integral de construcción de obras civiles,
- La sumatoria de los contratos debe ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso expresado en Salario Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMLMV).

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

No	PROPIETARIO O ENTIDAD CONTRATANTE	APORTADA POR	OBJETO	FECHA	VALOR TOTAL ($)	(SMMLV)
1	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	EPUXUA AVANZA E.I.C.E	**CONTRATO No. 3434 DE 2021**, CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN, HABILITACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMANDO ESTACIÓN DE POLICÍA DE LA COMUNA 2 Y LA SALA INTEGRADA DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD (SIES- 123), EN EL MARCO DE LA META No. 35 DEL PLAN DE	12/11/2021	$23.581.196.032,83	25.955,44

			DESARROLLO MUNICIPAL "EL CAMBIO AVANZA" DEL MUNICIPIO DE SOACHA-CUNDINAMARCA, INCLUIDA LA INTERVENTORÍA			
2	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	EPUXUA AVANZA E.I.C.E	**CONTRATO No. 3907 DE 2021**, GERENCIA INTEGRAL PARA AL ETRUCTURACIÓN," COORDINACIÓN, / EJECUCIÓN/ SEGUIMIENTO CONTROL/E INTERVENTORÍA DE LOS ESTUDIOS DISEÑOS YOBRAS PARAINFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS (REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE SOACHA CUNDINAMARCA.	31/12/2022	$ 4.831.020.076	4.831,02
					TOTAL SMMLV	**30.786,46**

Presupuesto Oficial en SMMLV: 7.024.93

Acreditación Experiencia en SMMLV: 30.786,46

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la empresa arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expida en la ciudad de Soacha el veintiocho (28) de agosto de 2025.

ANDREA LUNA RIVERA
SECRETARIA DE DESPACHO
Secretaría de Infraestructura

CARLOS ANDRES TOBON ESCOBAR
SECRETARIO GENERAL

Proyectó aspectos técnicos: Kelly V. Monroy Ardila - Contratista SI

Proyectó aspecto financiero: Marlon Jonnatan Rodríguez Gutierrez - Contratista SI-02

Proyectó aspecto juridico- Diana Ariza- Abogada SI

Revisó- Paula Garcia- Abogada SJ